

## POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LAS NIÑAS Y LAS MUJERES

“YA BASTA DE TANTA VIOLENCIA...  
YA ES HORA DE CAMBIAR EL MUNDO”

Kim Chivalan, joven guatemalteca de la zona rural de Totonicapán

- Todavía hoy, 1 de cada 3 mujeres denuncia haber sido víctima de violencia sexual o física.
- Cada 10 minutos en algún lugar del mundo, una adolescente muere por causa de la violencia.
- 650 millones de mujeres han sido forzadas al matrimonio infantil. Más de una de cada tres, antes de los 15 años.
- Las adolescentes en zonas de conflicto tienen un 90% más de probabilidades de no acceder a la escolarización.
- Las mujeres y las niñas llevan a cabo el 90% del trabajo doméstico no remunerado.
- 132 millones de niñas entre 6 y 17 años no asisten a la escuela.
- 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha sufrido violencia física o sexual [UNWomen](#).
- Más del 60% de las personas víctimas de trata son mujeres y niñas y muchas se encuentran fuera de su país de origen.
- Las mujeres migrantes detenidas enfrentan violencia sexual en una proporción dos veces mayor que los hombres.
- En todo el mundo, casi la mitad de los **304 MILLONES DE MIGRANTES INTERNACIONALES SON MUJERES** y la mayoría está empleada en trabajos domésticos y de cuidados.

A pesar de los grandes avances conseguidos al ritmo actual, serían necesarios 131 años para poder alcanzar la paridad de género. Aún queda mucho camino que recorrer y la necesidad de reivindicarla y defenderla con la conmemoración de fechas como el 8 de marzo es más imprescindible que nunca.

La amenaza de retrocesos en derechos está presente en un contexto cada vez más hostil. La deslegitimación del discurso feminista amenaza los derechos de las niñas y mujeres a nivel global, poniendo en riesgo las posibilidades de igualdad real y efectiva. En este escenario, principalmente las niñas se encuentran vulnerables. La dificultad para el desarrollo de una vida plena y en libertad que implica las desigualdades de género se ve acrecentada por diversas condiciones, como la de ser niña o mujer migrante. ¿Cuáles son los pasos a seguir para que las niñas crezcan en igualdad y libertad? ¿Cómo contribuir a los derechos de las mujeres más expuestas a riesgos de violencia y abuso?

**ENTRECULTURAS** reivindica el acceso a una educación de calidad como principal mecanismo para romper con el ciclo de pobreza, discriminación y violencia y, en colaboración con los centros sociales de la Compañía de Jesús en España, apuesta por el acompañamiento integral a las mujeres migradas.

## EDUCACIÓN Y VIOLENCIA: UNA DOBLE BARRERA QUE HAY QUE DERRIBAR



**ENTRECULTURAS** recuerda que la **violencia de género es una de las barreras más determinantes** que impiden que niñas, adolescentes y mujeres ejerzan plenamente su derecho a aprender y a crecer.

La educación permite a las niñas adquirir las herramientas necesarias para que puedan emanciparse en un futuro, adquiriendo conocimientos sobre sus derechos y mayor confianza y libertad para tomar decisiones que afecten a su vida.

La escuela debe ser mucho más que un espacio de transmisión de conocimientos: tiene que ser un **espacio seguro, protector y transformador** donde no solo se enseñe, sino donde se **promuevan relaciones igualitarias, libres de discriminación y de violencia**. Esto exige entornos educativos donde se garantice la seguridad física y emocional de las niñas frente a la violencia sexual, física o psicológica que, en demasiados contextos, siguen siendo parte de su experiencia cotidiana.

La educación no es un privilegio: es un **derecho humano universal y un bien público global**, necesario para el desarrollo personal, la participación plena en la sociedad y la transformación de las relaciones de poder que sostienen desigualdades y violencias. Sin una educación segura y libre de violencia, el futuro de millones de niñas y jóvenes queda injustamente limitado.

## VIDA DIGNA, CON DERECHOS Y LIBRE DE VIOLENCIAS PARA TODAS LAS MUJERES MIGRADAS

En todo el mundo, casi la mitad de los **304 MILLONES DE MIGRANTES INTERNACIONALES SON MUJERES** y la mayoría está empleada en trabajos domésticos y de cuidados. Según los [estudios](#), el 87 por ciento de las víctimas de servidumbre doméstica son mujeres y niñas.

Las mujeres migrantes están doblemente expuestas a la violencia, la explotación laboral y la discriminación en todas las etapas de la migración. El riesgo aumenta cuando las mujeres viajan sin documentos, con poca información y escasos recursos económicos.

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo, el 28% del total de las empleadas del hogar de la UE trabajan en España. A su vez, la Encuesta de Población Activa (EPA) más reciente muestra que en España de las más de 600.000 personas que se dedican al trabajo del hogar y de los cuidados, el 88% son mujeres, el 56% tiene nacionalidad extracomunitaria, el 92% desarrolla trabajos en régimen interno y unas 70.000 mujeres migradas empleadas del hogar y de los cuidados se encuentran en situación administrativa irregular. [Informe SJM](#).

## ¿POR QUÉ ES URGENTE ACTUAR HOY?

A pesar de avances normativos y de visibilidad pública de los derechos de las mujeres, persisten **desigualdades estructurales profundas** que impiden el acceso igualitario a la educación, al trabajo digno y a otros derechos fundamentales. La violencia, la discriminación y las normas sociales discriminatorias siguen siendo barreras concretas para millones de niñas, adolescentes y mujeres en todo el mundo.

La brecha de género en educación, entendida como la diferencia en la tasa de finalización escolar entre mujeres y hombres, fue seleccionada como indicador para reflejar el enfoque de la equidad en la Agenda 2030.

Si analizamos las disparidades de género en educación según países de ingresos bajos, medianos bajos, medianos altos o altos, las diferencias aumentan según aumenta la etapa educativa.

Por una parte, hasta primaria, se ha logrado alcanzar unos niveles de paridad en la escolarización de niñas y niños muy altos en todos los países. Por otra parte, en secundaria, aún con grandes avances, vemos cómo los países de ingresos bajos aún quedan rezagados en cuanto a la integración de la mujer. Los países más empobrecidos y con sistemas educativos más frágiles son los únicos donde las adolescentes y las mujeres se van descolgando de la educación según avanzan las diferentes etapas.

**“LO PROMETIDO ES DEUDA.  
CINCO años PARA CUMPLIR LOS  
COMPROMISOS CON EL DERECHO  
AL APRENDIZAJE.”**

Entreculturas, 2025



Esta realidad obliga a muchas mujeres a migrar huyendo de la violencia o en busca de mayores oportunidades para ellas y para sus hijos e hijas. Sin embargo, cuando llegan a su destino, encuentran un sinfín de obstáculos y violencias que les impiden acceder a sus derechos.

Según un [informe de la UGT](#) de 2024 Las mujeres migrantes se concentran en los sectores con los salarios más bajos y los porcentajes de trabajo a tiempo parcial más elevados. El 78,1% de las mujeres ocupadas de América Latina están en estos grupos, los de menor salario y con más contratos a tiempo parcial. Estos datos muestran cómo mientras las mujeres españolas y de la UE avanzan hacia empleos mejor remunerados, las mujeres migrantes se estancan en sectores de bajos ingresos y peores condiciones laborales. Esta situación se ve tremendamente agravada cuando se trata de mujeres en situación administrativa irregular.

En este contexto, se dan dos procesos en marcha, uno en el ámbito de la cooperación internacional y otro en el de las migraciones, que abren escenarios de esperanza.

## La apuesta de España POR UNA COOPERACIÓN FEMINISTA

Recientemente, el Gobierno de España aprobó la **primera Estrategia de Cooperación Feminista**, un marco político que refuerza la igualdad de género como principio transversal de la cooperación internacional española.

Este nuevo compromiso político, resultado de un consenso amplio en el ámbito de la Cooperación Española, busca transformar las estructuras que mantienen la discriminación de género y promover, entre otros aspectos, el empoderamiento de mujeres y niñas, la reducción de brechas educativas y la erradicación de la violencia que afecta negativamente el acceso a la educación.

La Estrategia de Cooperación Feminista representa **un compromiso político valiente** en un momento en que los derechos de las mujeres y niñas enfrentan retrocesos en muchos países. Situar la educación segura y de calidad como componente esencial de las políticas públicas reafirma que la **igualdad de género es un objetivo no negociable**. Es un paso importante, ahora bien, no puede quedarse en palabras bienintencionadas, debe venir acompañada de programas y acciones concretas, con los recursos e inversión necesaria, con la implicación de todos los agentes de la cooperación.

# EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN

Según el informe Foessa, la situación administrativa irregular condena a la exclusión social a cientos de miles de personas migrantes. En el caso de las mujeres empleadas en los cuidados por particulares, las expone a riesgos de abusos y precariedad. Desde la sociedad civil veníamos reclamando un proceso de regularización que contó holgadamente, con el apoyo necesario para llevar una Iniciativa Legislativa Popular al Congreso.

Las organizaciones de personas migrantes, eclesiales, defensoras de derechos humanos,... recibimos con esperanza y optimismo el inicio del procedimiento para la regularización extraordinaria aprobado en enero de 2026 en el Consejo de Ministros.

Esta regularización extraordinaria puede suponer una solución para miles de personas migrantes que quedaron excluidas tras la reforma del Reglamento de Extranjería, aprobada en mayo del 2025. Entre ellas, las personas que no pudieron acreditar los dos años de permanencia exigidos y las afectadas por la incompatibilidad entre la protección internacional y la extranjería, un aspecto que, junto con otras entidades, hemos impugnado ante el Tribunal Supremo.

Desde la sociedad civil seguimos con atención el desarrollo del procedimiento y hemos hecho aportaciones a la propuesta de Real Decreto y valoraremos el texto final de la norma, con el objetivo de que el procedimiento sea amplio y garantista, y dé respuesta a las situaciones de exclusión administrativa existentes.

## La LLAMADA DE ENTRECULTURAS

- Recordemos que la educación con equidad es indispensable para una sociedad más justa. Garantizar la educación de niñas y mujeres es apoyar un futuro más digno para toda la comunidad.
- Pongamos de relieve que las mujeres y las niñas migrantes no pierden sus derechos por atravesar una frontera.
- Contribuyamos a garantizar la dignidad de quienes están asumiendo buena parte de los cuidados en nuestros hogares: es un deber de humanidad y coherencia.
- Las mujeres y las niñas no son cifras ni estadísticas: son personas cuyas vidas y oportunidades se transforman con las políticas y prácticas educativas. Es crucial informar con rigor, con perspectiva de género y con respeto a sus voces y experiencias.
- La conversación pública puede y debe ser un espacio para visibilizar las barreras que enfrentan niñas, adolescentes y mujeres en el ámbito educativo, para compartir datos y testimonios que impulsen el cambio, y para **rechazar discursos que minimicen o invisibilicen la desigualdad estructural de género.**
- Debe también poner el foco en los cuidados, en la esencialidad de los mismos para lo que realmente importa, en el destacado aporte que las mujeres migrantes realizan en este ámbito y en la necesidad de garantizar sus derechos.
- El **8 DE MARZO** es un momento para reafirmar el compromiso con los derechos de niñas, adolescentes y mujeres. **Reclamamos políticas públicas con perspectiva de género, apoyamos la cooperación feminista, construimos comunidades educativas que protejan, empoderen y transformen.**
- **Además, defendemos la necesidad de un proceso de regularización garantista de los derechos de las mujeres migradas y creemos firmemente en que la convivencia en solidaridad es posible.**



Porque ninguna niña, adolescente o mujer adulta debería renunciar a aprender por inseguridad, discriminación o violencia, ni verse obligada a cuidar sin dignidad. Todas tienen derecho a aprender, a trabajar y a vivir en libertad.